RACING SIGUE SOLO CON 35 PUNTOS; LOS "ROJOS" TIENEN 34 Y LOS "MILLONARIOS" 32

INDEPENDIENTE GANO EN DRAMATICO PARTIDO

Convirtió en Victoria lo que se Perfilaba Como una Gran Derrota

RIVER QUE IBA GANANDO POR 3 A 1, PARA DECAER MUCHO EN SU ANDAR

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Ante más de 50.000 personas, dos viejos adversarios, que muchas veces han luchado a brazo partido por el primer puesto en la tabla de posiciones del campeonato que apasiona a toda la afición argentina: River e Independiente.

La tarde, indudablemente, no era propicia del todo para las grandes concentraciones populares, pero el estadio monumental en Núñez, presentaba a las 15.20 un aspecto propio de las grandes jornadas del fútbol, no ofreciendo claro sus tribunas, donde se congregaban compactos núcleos de espectadores.

Dirigió el match, considerado como el más importante de la tarde, el referee John Cox, formando así los equipos:

RIVER PLATE: Grisetti; Vaggi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ferrari; Muñoz, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

INDEPENDIENTE: Camarata; Cruzci y Riera; Sastre, Bizutti y Rivas; Cerviño, De la Mata, Payroux, Fernández y Mourin.

Correspondió que pusiera en movimiento la pelota Pairoux, centro medio que reemplazó a Romay en la delantera roja. Este dió a De la Mata, quien retuvo la ball en medio del acuerdo de todos los demás jugadores, durante un minuto, cumpliéndose así el paro dispuesto por Futbolistas Agremiados. El gesto fué recibido en medio de distintas manifestaciones por parte del público.

Dos avances de River y uno de Independiente, que pusieron en peligro a las vallas adversarias, dieron emoción en los instantes iniciales ya que en las tres ocasiones se aclamó el gol.

GOL DE RIVER

River venía jugando después de los 2' con mayor armonía que su rival. Una hermosa jugada del ala izquierda, finalizó con un centro de Loustau, tomando después de un rechazo inseguro de un defensor, el puntero derecho Muñoz, que desde un ángulo difícil batió a Camarata.

River, cuya conquista fué recibida con clamorosos aplausos, insiste en forma continua, salvándose providencialmente en una oportunidad la valla roja. Recién después de los 17' al repuntar la línea media de Independiente, mejora este conjunto y logra zafarse del asedio.

Las jugadas perdieron luego algo del brillo inicial, mostrándose siempre más armónico River Plate, cuyos delanteros llevaron cargas muy bien hilvanadas, aprovechando la defección de Bizutti, y favorecida por la escasa conexión de la delantera rival. Es así como se preveía sobre los 20' que los de la banda roja no tardarían en afirmarse en el score. Y así fué a los 24'.

SEGUNDO GOL DE RIVER

Loustau, que venía siendo una figura de excepción, y luego de que Cruzci salvara a su valla en momentos que la misma estaba virtualmente vencida, inició una nueva carga que finalizó con un tiro. Tomó Di Stéfano y cedió a Labruna, el que se encontraba solo, y con un shot bajo batió a Camarata por segunda vez.

Esta conquista estuvo a punto de reproducirse en varias ocasiones pero la buena actuación de Camarata y Cruzci neutralizaron las tentativas en que concluían las penetraciones riverplatenses. Hubo, así, un gol de la delantera "millonaria", pero fué anulado por off side.

GOL DE INDEPENDIENTE

Un foul de Rossi a Rivas, fué penado por el árbitro y efectuó Mourin. Cuando se presumía que Grisetti iba a hacerse de la pelota, surgió Pairoux, que la "peinó", enviándola a la red.

En los últimos minutos del período inicial hubo jugadas de peligro para ambas vallas, pero preferentemente en el área "roja".

La etapa terminó, pues, con la ventaja parcial del team de la casa, cuyos esfuerzos y actuación lo hacían merecedor a un mayor márgen. En el otro campo la línea media, como llevamos dicho, obligados sus aleros a cerrarse para cubrir la ineficacia de Bizutti, no podía compararse a la del team "millonario", donde prevalecía una perfecta organización.

LO QUE OCURRIO EN EL SEGUNDO TIEMPO

Independiente apenas reiniciado el juego perdió una oportunidad magnífica para empatar a raíz de una excelente jugada de Cerviño, q' remataron en forma desviada de la Mata y Pairoux.

Esos momentos iniciales marcaron indudable peligro para el arco de Grisetti, demostrando los visitantes su total anhelo por nivelar las cifras, sucediéndose las jugadas en los dos campos, en base a la velocidad de las dos delanteras. El partido cobra, entonces, mayor emoción. Era visible también que se había operado una recuperación de los medios de Independiente la que, de prolongarse, podría dar lugar a la alteración de las cifras. Fué así que en los 15' iniciales de la etapa la defensa de River se vió obligada a ceder varios corners.

TERCER GOL DE RIVER

Una infracción de Cruzci contra Loustau, fué ejecutada a los 9' por este mismo jugador. Su tiro bajo, desviado por un defensor, fué recibido por Di Stéfano, quien no tuvo dificultad en vencer a Camarata por tercera vez.

DESCUENTA INDEPENDIENTE

30 segundos después una carga llevada por Mourin finalizó con un centro. Recibió Cerviño y a pesar de que lo tomaba de un brazo un defensor de River, consiguió rematar con violencia y anidar la pelota en la red.

Momentos después Di Stéfano se cortó, aprovechando que la defensa local estaba adelantada, y Camarata con extraordinaria visión, se le arrojó a los pies y evitó el nuevo contraste que se perfilaba. Por otra parte cabe consignar que, contrariamente a lo ocurrido en el período inicial, se juega con cierta violencia y se suceden las caídas a consecuencia de lesiones. A los 20' debió retirarse Iácono de la cancha, debiendo replegarse Muñoz. Esta ventaja numérica se traduce, lógicamente en el juego y pasa a presionar pero posteriormente se reintegra el capitán riverplatense.

EMPATA INDEPENDIENTE

Los "diablos rojos" buscaron afanosamente el empate. Sus líneas se adelantaron, favorecidas por el extraordinario repunte de los halves y a despecho de lo que pudiera ocurrir si los ágiles contrarios lograban escapar.

A los 22' la mejor actuación de Independiente le permitió la conquista ansiada. Fué Oscar Sastre el autor de una jugada brillantísima, pues luego de despojar a Moreno, eludió a dos hombres, se internó en el área y remató, desviando un hombre de la defensa, pero con tan mala fortuna, que recibió Mario Fernández y su violento remate permitió igualar posiciones.

Desesperadamente River Plate buscó de nuevo el camino que había olvidado: hacia el arco rojo, emparejando las acciones aun que seguía mostrándose muy peligrosa la delantera de Independiente.

Los minutos finales, luego de los 40' cobran mayor interés y los 22 hombres buscan la definición, como si no se conformaran con dividirse los puntos.

OTRA VEZ LOS ROJOS!

Una gran jugada de De la Mata, permitió a los rojos colocarse en ventaja a los 42'. Bizutti aprovechó una falla de Rossi y cedió a de la Mata. Con su característica habitual el insider rojo eludió a dos hombres y cedió a Payroux, que remató con violencia dejando sin chance a Grisetti.

Así se llegó a los tramos finales, en un ambiente de hondo dramatismo como consecuencia de las alternativas que se habían registrado en el marcador. Pero River que no había cesado en su puja, llevó repetidas cargas, neutralizadas por el brillante desempeño de la defensa visitante.

Esa defensa, que en el período inicial había fracasado o poco menos en sus medios, fué el indicador del partido. Cuando ella aparecía claudicante, la "máquina", que jugó brillantemente y no mereció la derrota, hizo de las suyas, pero se produjo el repunte y quedó certificada la derrota del once millonario.

Los goleadores de Primera División

Santos (R. Central)	21
Infante (Estudiantes)	19
Simes (Racing)	19
Walter (G. y Esgrima)	16
Labruna (River)	16
Méndez (Racing)	15
Fernández (Independ.)	15
Bravo (Racing)	14
Cerviño (Independ.)	14
Sayago (Platense)	13
Di Stéfano (R. Plate)	13
Campana (Chacarita)	12
González (Tigre)	12
Bravo (R. Central)	11
Martino (S. L. de Alm.)	11
Pellegrina (Estudiantes)	11
Villariño (R. Central)	11
Romay (Independiente)	10

La Academia Revalidó sus Legítimos Titulos

CHACARITA SE VIO AMPLIAMENTE DOMINADO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Refirmando el conjunto superior de Racing los méritos que le asisten para ostentar su magnífica colocación al tope de la tabla de posiciones, se impuso en forma brillante y merecida a Chacarita Juniors, equipo poderoso y entusiasta, de cuya calidad habla elocuentemente el hecho de que marcha invicto en la segunda rueda del campeonato, cosa que jerarquiza aún más el éxito y valoriza doblemente el desempeño del vencedor, pues Chacarita luchó empeñosamente, sin desfallecimiento en los dos períodos y exigió a su poderoso rival seriamente durante los 90 minutos.

Racing, que predominó durante la mayor parte del cotejo en la acción ofensiva, mostró esta vez una línea media consciente de su labor y su delantera accionó con alguna lentitud pero siempre con brillo y efectividad, por lo que el resultado de 2 a 0 puede considerarse ajustado a lo que ocurrió en el campo.

A los 5' del primer período Campana entró velozmente y remató, pero el tiro se estrelló en uno de los parantes. Luego el equipo ganador accionó mejor y logró su primer gol a los 22'. Méndez combinó con Simes, avanzó el insider por el costado derecho y dirigió un centro ajustado, que Bravo dejó pasar inteligentemente, arremetió Sued, y mediante fortísimo tiro logró la apertura del score.

En el segundo período los ganadores ratificaron su superioridad, a pesar del empeño de sus rivales que contrarrestaron siempre con vigor, a los 32', Simes avanzó por la izquierda y desde cerca del banderín del corner dirigió un centro que recibió Bravo y remató, burlando a López, con lo que quedó justificada la segunda conquista del conjunto de la casa.

Siempre con la mejor actuación de Racing, y sin que fructificaran los esfuerzos de Chacarita, se llegó al final del encuentro que, como queda consignado, ganó aquel equipo por 2 a 0.

Dirigió el encuentro, jugado en cancha de San Lorenzo de Almagro, el señor Harris Hartles y los equipos formaron así:

RACING: Rodríguez; García y Palma; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

CHACARITA JUNIORS: López; Pizarro y González; Scrimizzi, Ducroel y Arala; Pesarini, Coll, De Lucca, Campana y Busico.

Recaudaciones en el T. de la AFA.

Lanús v. Rosario Central, pesos 5.833,50. Boca v. N. Old Boys, $ 26.239,50. V. Sarsfield v. Platense, $ 11.059,50. Independiente v. River Plate, pesos 66.374. Huracán v. Gimnasia, $ 8.566. Racing v. Chacarita, $ 36.734. Tigre v. Banfield, $ 8.880,50. Estudiantes v. San Lorenzo, $ 14.570.

Total de la fecha, pesos 178.228,50. Recaudaciones anteriores, $ 5.302.927,50. Total recaudado, $ 5.481.256.

El jueves trasladarán los restos de Daniel Urrutia

LIMA, 31. (ANS). — El jueves embarcarán para Buenos Aires los restos del acompañante de J. M. Fangio, Daniel Urrutia, que falleció a consecuencia del accidente que se produjo a la salida del puente de Chicama, mientras se disputaba la 7a. etapa del Gran Premio América del Sur.

Próximos matches de los teams de Colón y Unión

Ascenso a primera

Colón v. Argentino. Atlanta v. F. C. Oeste. Nueva Chicago v. Talleres. Def. de Belgrano v. Tiro Federal. Arg. Juniors v. Dock Sur. A. de Quilmes v. El Porvenir.

Permanencia en 2a. — Unión v. Almagro. Los Andes v. Quilmes. C. Córdoba v. Colegiales. Témperley v. Excursionistas. A. Boys v. Estudiantes.

SE REALIZO AYER EL PARO FUTBOLISTICO

BUENOS AIRES, 31. (ANS). — Se cumplió esta tarde el paro simbólico de un minuto en todos los partidos de 1a. de la A.F.A., dispuesto por la entidad que agremia a los futbolistas.

Al comenzar el juego, el centro delantero correspondiente movió la pelota y luego se realizó el paro, ordenando los referées la reiniciación del juego.

Como es sabido, los dirigentes de la A.F.A. han anunciado que, de cumplirse esa resolución, declararían terminados los campeonatos.

EL GOL DE NEWELL'S. — Instantes antes de producirse el gol de Newell's Old Boys frente a Boca, Benavidez remata y vence a Vacca sin que Pescia pueda intervenir a pesar de sus propósitos. El partido terminó empatado en un gol. (Ver crónica en página dos)

AL SIGNIFICADO DEL AHORRO SE REFIRIO J. D. PERON

El Orden

Año XXI. Nº 7826. Santa Fe, lunes 1o. de Nov. de 1948. (10 Pág.) Precio: $ 0.20

BUENOS AIRES 31. (ANS).— La Caja Nacional de Ahorro Postal ha celebrado hoy el día universal del ahorro con distintos actos llevados a cabo en todo el país y que culminaron con un discurso del Presidente de la Nación, transmitido por Radio del Estado y la red argentina de radiodifusión.

Como estaba anunciado, esta mañana, de 9 a 12, tanto en la Casa Central de la Caja como en sus miles de agencias instaladas en las oficinas de Correos de la Capital e Interior, fueron habilitados servicios especiales para atender al público en operaciones de depósitos y apertura de nuevas libretas. En la ciudad de La Rioja, funcionarios de la Caja, conjuntamente con representantes del Banco Hipotecario Nacional hicieron entrega a las autoridades de la provincia de dos barrios de casas colectivas uno de los cuales fué bautizado con el nombre de "Caja Nacional de Ahorro Postal", por haber sido costeado con un aporte de $ 300.000 realizado por ese organismo.

A las 12, en transmisión realizada por la emisora oficial para todo el país, fué difundido a todos los locales donde llevaban actos conmemorativos, la palabra del Presidente de la Nación, General Perón, quien de este modo procedió a dar por finalizadas aquellas reuniones y a clausurar la recordación de la fecha con elevados conceptos respecto al nivel alcanzado y a la significación del ahorro en este momento de la vida argentina.

DISCURSO DEL Gral. PERON

"Celebramos hoy en la República el "Día Universal del Ahorro", instituido en 1924 por el primer Congreso Internacional del Ahorro. La trascendencia y significación: Exaltar los principios del ahorro y de la previsión como factores de paz de progreso y de solidaridad entre todos los pueblos de la tierra; propulsar la función educadora, económica y social del ahorro en sus más altos alcances morales y materiales; enaltecer las virtudes de prudencia, moderación y sobriedad como elementos formativos del carácter nacional y como base sólida para el espíritu de empresa, de la energía, el amor, el trabajo fecundo y constructivo. No es esta fecha la de una mera y convencional festividad, sino un día propicio para el recogimiento, la meditación y el examen de conciencia. Conviene, pues, reparar lo que se ha hecho en el país en tan importante materia. Cabe afirmar sin eufemismos disimuladores de una falsa modestia que esta celebración del "Día Universal del Ahorro" encuentra a la Nación firmemente empeñada en la tarea de consolidar y de acrecentar su progreso sobre las conquistas del orden, del trabajo y de la previsión. Para esos fines la acción que desarrolla el gobierno se funda en una vigorosa política de economía y de justicia social que tiende a preservar las fuentes de trabajo y la riqueza nacional y a garantizar un mayor nivel de retribución y de seguridad a la población trabajadora que ha mejorado substancialmente sus condiciones de vida y de consumo, provocando así el aumento de la demanda y de la producción. Fruto de esa política es el extraordinario crecimiento experimentado en conjunto por los depósitos de ahorro del país, que de 2.762.000.000 de pesos en 1913 han pasado ahora casi 6.000.000.00 de pesos, comprobándose con ello que en menos de 5 años se han más que duplicado los ahorros acumulados en toda la vida anterior de la Nación.

"Los depósitos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que reflejan en cierto modo las posibilidades de ahorro de la clase trabajadora, han ascendido de 190.000.000 de pesos en 1942 a 300.000.000 de pesos, de donde resulta que en menos de cinco años las pequeñas economías del pueblo han aumentado algo más de tres veces el importe acumulado desde la fundación de la Caja en 1945. En el mismo lapso de esos 5 años el número de los depositantes de ahorro postal, que era de dos millones 400.000, ha llegado a cinco millones y el promedio de ahorros por libreta, que era de $ 79, se eleva a $ 160. Pero el fenómeno del ahorro plantea dos problemas: El primero de carácter económico privado, que se relaciona directamente con el interés del ahorrista, que abarca todos los aspectos relacionados con su formación y protección, y el segundo de carácter económico social que se vincula con su influencia en los dominios de la economía social y se refiere a la inversión del ahorro con un fin útil a la colectividad. Con relación a este último aspecto, o sea el de la inversión útil del ahorro, cabe señalar que el nuevo ordenamiento bancario del país no sólo contiene normas que establecen las garantías de la Nación sobre todos los depósitos de ahorro, sino que ha modificado substancialmente la política económica que ahora se realiza bajo la tutela del Estado y que permite que los depósitos de ahorro se inviertan por medio del crédito bancario en operaciones y negocios de fomento de la capacidad productora del país y de real beneficio para la comunidad".

Más adelante se refirió el general Perón al crédito hipotecario de fomento para la construcción económica. Expresó después: "Y, a través de lo expuesto puede advertirse que el desarrollo de la política de justicia económica y social ha dado un extraordinario incremento de la capacidad de ahorro del pueblo, representado por la diferencia entre los altos ingresos y los altos consumos de la colectividad, y que tal ahorro, vale decir los nuevos capitales que se crean mediante la obra de trabajo y de la producción interna, que antes emigraban al extranjero bajo la forma de dividendos u otros beneficios, se incorporan al patrimonio de la economía nacional para fecundar la obra de trabajo y de producción".

El ahorro, y especialmente el pequeño ahorro del pueblo, no puede crearse cuando las personas y en primer término las clases trabajadoras no disponen de los medios suficientes para satisfacer las necesidades de la vida y lograr así algún excedente que puedan destinar a la formación de reservas. Pero así como el imperio de la justicia social es condición indispensable para el progreso del ahorro, el progreso del ahorro es también condición ineludible para el afianzamiento de la justicia social. Hay además una estrecha relación entre el proceso del ahorro y los procesos de la producción. Cualquier perturbación en el ahorro provoca una disminución en la capacidad general para la formación de nuevos capitales que son indispensables y detienen o reducen de esa manera la producción en general.

La pérdida de la Manchuria

LONDRES, 31. (ANS).— La situación militar de Manchuria, se considera en Nanking, como algo sin precedente y se indica que la pérdida de Mukden significa la pérdida de la prolongada guerra civil china.

Un despacho de prensa recibido en Londres desde Nanking daba cuenta de la inminente caída de Mukden y agregaba que el gobierno nacionalista está al borde del colapso. Cita ese despacho fuentes autorizadas nacionalistas que predicen que la batalla decisiva entre los comunistas y nacionalistas chinos está preparándose.

Estas fuentes informaron que las fuerzas nacionalistas, a las que se dice se ha prometido el uso exclusivo de todas las armas norteamericanas enviadas a China, están concentradas a lo largo del lado norte de la gran muralla china, para hacer frente a la amenaza. El mismo despacho cita a fuentes dignas de crédito que predicen que el auxilio norteamericano a China puede ser decisivo en la próxima batalla final por el dominio de esta extensa nación dividida por la guerra.

Terminan su Campaña Electoral los Candidatos en Estados Unidos

POSIBILIDADES QUE TIENEN TRUMAN Y DEWEY EN LAS ELECCIONES

NUEVA YORK, 31 (ANS). — El gobernador Dewey se encontraba hoy en su hacienda de Pawling, Nueva York, después de terminar una campaña por veintiséis estados durante la cual pronunció ciento sesenta y nueve discursos, el último de los cuales dijo anoche en el Madison Square Garden.

El gobernador pronunciará un discurso por la radio de cinco minutos el lunes por la noche en la ciudad de Nueva York y recibirá los escrutinios en su departamento de un hotel de Nueva York, después de votar en la ciudad.

Truman, al terminar una campaña electoral de cuarenta y ocho mil kilómetros durante la cual pronunció más de trescientos sesenta discursos, se encontraba en su residencia en Independence, Missouri.

El presidente terminó su campaña con un ataque final contra los republicanos, anoche, en Saint Louis.

Votará en Independence, escuchará por la radio los escrutinios electorales por la noche, se acostará temprano y conocerá la decisión final del pueblo el miércoles por lamañana.

Tanto el presidente como Dewey recorrieron la nación en sus campañas políticas, intercalando entre sus grandes discursos charlas con los electores desde las plataformas de sus trenes.

Durante toda la campaña los demócratas no dijeron que pudieran lograr el control de la Cámara y sus cálculos más optimistas son de que ganarán de 20 a 25 puestos. Esto no les permitirá controlar la Cámara.

La insistencia democrática de que ganarán como mínimo diez puestos en la Cámara, está de acuerdo con la encuesta de una agencia periodística.

Los republicanos dicen que "probablemente" ganarán 14 puestos en la Cámara, lo que parece difícilmente posible, al menos que una victoria abrumadora de Dewey les permita la victoria en Estados como Oklahoma y Missouri. Los candidatos a representantes republicanos se beneficiarían con la votación general.

La aparente próxima victoria de Dewey le daría todos los principales Estados del Este, centro oeste y del norte y todos los de New England, con excepción del pequeño Estado de Rhode Island.

El gobernador de Nueva York, debe ganar en California; Colorado; Connecticut; Delaware; Idaho; Illinois; Indiana; Iowa; Kansas; Maine; Massachusetts; Michigan; Nebraska; New Hampshire; Nueva Jersey; Nva. York; Dakota del Norte; Ohio; Oregon; Pennsylvania; Dakota del Sur; Vermont; Virginia; Washington; Wisconsin y Wyoming.

Dewey está a la cabeza también en Maryland, Montana y Florida, lo que da un gran total de 345 votos electorales.

Truman tiene ventaja en Arizona; Arkansas; Missouri; Carolina del Norte; Oklahoma; Rhode Island; Tennessee y Texas, un total de 89 votos electorales. En Tennessee perderá dos electores que serán a favor de Thurmond.

Alabama, Mississippi, Carolina del Sur y Louisiana aparecen perdidos por Truman y es seguro que los ganará Thurmond.

Los Estados donde la lucha por el puesto de gobernador será reñida son Indiana, Montana, Nuevo México, Ohio y West Virginia. Los demócratas son los favoritos en los cinco. Pero los republicanos no aceptan de inmediato la derrota.

No hay crisis en el Gabinete de Grecia

ATENAS, 31. (ANS). — Se decía esta noche que el rey Paul temporalmente al menos ha impedido una crisis del gabinete griego que amenazaba con la renuncia del premier Temistocles Sophoulis, el líder liberal que tiene 88 años de edad. Se dice que el rey persuadió a Sophocles Venizelos, líder liberal delegado a que se abstenga de pedir una decisión política hasta que el ministro del exterior, Constantine Tsaldaris regrese de París.

Tsaldaris está dirigiendo las acusaciones griegas ante las Naciones Unidas, de que los vecinos septentrionales de Grecia están ayudando a los guerrilleros.

Venizelos, que ha estado en desacuerdo con Sophoulis, aceptó demorar, hasta el próximo fin de semana cuando menos, su campaña para obligar a la coalición popular monarquico - liberal a abandonar el poder. Desea un "super gabinete" de expertos apolíticos.

Se tiene entendido que los funcionarios norteamericanos implícitamente respaldaron la proposición del rey Paul de una tregua política temporal.

Independiente	4	Rácing	2	Estudiantes	1	Newell's	1	Tigre	4	Lanús	0	Huracán	2	Vélez	2
River Plate	3	Chacarita	0	San Lorenzo	0	Boca Juniors	1	Bánfield	2	R. Central	0	Gimnasia	1	Platense	1

El Orden

ANTE LA EVIDENCIA

Muy grande ha de ser el acierto con que el gobierno de la Revolución dirige la economía del país, cuando, ante la fuerza de la evidencia, determinados órganos de la prensa, enconadamente adversa, acaban de señalar con término selogiosos la forma con que vienen siendo encarados los problemas existentes que demandan una visión tan amplia como precisa para ser debidamente contemplados.

Destacamos esa actitud por cuanto, precisamente, en esos órganos se formularon, aun con anterioridad a que se iniciase este gobierno, afirmaciones de que el mismo fracasaría estrépitosamente dentro de los seis meses. Todos sabemos, y los enemigos, también, que los pronósticos catastróficos fallaron en toda su extensión y que en lugar de cumplirse ellos, levantóse, en el breve espacio de dos años, la formidable realidad de una Argentina próspera, poderosa, libre y soberana que, además de consolidar un bienestar jamás conocido y la justicia en el interior, viene siendo, por su posición señera, admirada en el continente y en el mundo.

Sin remontarnos a publicaciones relativamente atrasadas en las que ya se trasluce una convicción que contradice y traiciona las pasadas afirmaciones truculentas, nos referiremos a dos de las últimas, que en el sentido que nos expresamos resultan definitivas.

La primera procede de un viejo rotativo de la metrópoli que, con una solemne inmodestia, adjudícase a sí mismo —ya que nadie se lo reconoce— el título de «cátedra de la opinión plública» En uno de sus editoriales sobre las medidas recientemente adoptadas por el gobierno, tendientes a sofrenar el comienzo de una inflación perjudicial, dice textualmente: «Es satisfactorio comprobar cómo el Poder Ejecutivo Nacional se ha decidido a hacer frente a la situación creada a nuestra moneda, y a toda la economía argentina. Un primer conjunto de medidas, resuelto hace pocos días, está dirigido a contener el exceso de crédito bancario. Sobre el efecto que ha de lograrse con esta política, manejada con prudencia y sin excesivo ajustamiento, no puede haber dudas». Luego de hablar sobre cuestiones norteamericanas relacionadas con el margen demasiado grande de créditos allí comprobado, agrega: «Pero el Poder Ejecutivo en nuestro país no ha limitado su decisión a las medidas que recordamos. A lo resuelto acerca del crédito, ha seguido una proposición del Consejo Económico, aprobada ya por el Poder Ejecutivo, según la cual no se iniciarán nuevos juicios de expropiación de campos, tierras e inmuebles, no autorizarán nuevas construcciones por cuenta del Estado, salvo casos excepcionales, y finalmente, se requerirá de los gobiernos provinciales una acción concordante con esas directivas. Es indudable que la aplicación de las decisiones tomadas tendrán alcances». —finalizando— con decir que: «las medidas anunciadas son oportunas».

Estas afirmaciones sobre problemas delicadísimos indican que el gobierno, en concepto del mencionado rotativo, está procediendo con indiscutible acierto. ¿Dónde están en consecuencia, los estrepitosos fracasos pronosticados para dentro de un brevísimo plazo por las mismas columnas de ese diario?

La segunda publicación la encontramos en otro gran órgano reaccionario de nuestra provincia, el cual después de expedirse sistemáticamente contra la obra del gobierno revolucionario en una de sus últimas ediciones aprueba cuanto este gobierno está haciendo con la radicación de industrias, y sus términos tampoco dejan lugar a dudas.

«La tarea, dice en su editorial, cumplida hasta el presente por la Comisión Nacional de Radicación de Industrias es por cierto satisfactoria. Lo demuestran los datos que dió el secretario de Industrias y Comercio durante una reunión del gabinete». Después de enumerar las industrias, en número de ciento nueve, cuya incorporación al país ha sido autorizada, agrega: «Lo importante no reside sólo en el número de empresas, sino en la diversidad de actividades y, más que nada, en la distribución geográfica de las fábricas, que permitirá un progreso en lo que atañe al ansiado equilibrio económico entre las diversas regiones. En efecto: la lectura del plan permite apreciar que no ha prevalecido esta vez — y esto es importante, añadimos— la vieja y arraigada tendencia al centralismo, tendencia que, al agrupar las plantas industriales en Buenos Aires y sus alrededores, congestiona esa zona del territorio y deja al margen del progreso a gran parte de la Nación. Es de esperar que las empresas extranjeras cuya radicación se autorice en el futuro sean ubicadas conforme a este criterio equitativo».

¿Se requiere algo más explícito para desvirtuar las propias afirmaciones de ayer sobre los grandes fracasos del gobierno del general Perón?

Creemos que no.

Si para los órganos máximos de la oposición, las medidas del actual gobierno son «satisfactorias», «oportunas», de verdaderos "alcances" económicos de cuyo efecto beneficioso "no puede haber dudas" y respecto de las cuales se dice que en ellas no ha "prevalecido esta vez la vieja y arraigada tendencia al centralismo, contraria al progreso de la Nación, cabe preguntar: ¿Dónde están los fracasos que estos mismos órganos periodísticos formulaban para el término de seis meses?

Estamos a más de dos años de aquellos siniestros vaticinios, y nos encontramos con que esos diarios señalan, editorialmente, no los fracasos, sino el amplio triunfo del gobierno que con verdadero encono han venido combatiendo.

Tome nota el pueblo a fin de que sepa juzgar cuáles son los argumentos de la oposición vencida en las urnas y aplastada, luego, por la evidencia de los hechos de la Revolución triunfante.

La Sede Propia de la Casa del Canillita Inaugurarán

SE DESARROLLARA UN INTERESANTE PROGRAMA

Las autoridades de la Sociedad […] Vendedores y Repartidores […] Diarios y Revistas de nuestra ciudad, han dispuesto inaugurar el 7 del actual la sede propia de la "Casa del Canillita", desarrollándose en la fecha indicada el siguiente programa:

[…] las 11, recibimiento de las autoridades del P.E., Legislativo, Municipales, Militares e invitados especiales, por la C. A. de la Casa del Canillita".

[…]amiento de la Bandera Nacional, en el patio de la sede, por su excelencia, el señor gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Himno Nacional coreado por alumnos de la Escuela "Casa del Canillita" y los concurrentes. […]ndición de la sede, por el Obispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino; actuando como madrina la señora Ramona Cas[…] de Suárez. Acto seguido, […] Ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, […] entrega de la biblioteca […]ial, donada por el citado Ministerio, a la "Casa del Canillita".

[…]curso de inauguración por […] presidente de la "Casa del Canillita", señor José C. Alvarez. […] continuación, gran lunch […]ido por la C. Administrati[…] a los invitados y seguidamente, visita a las instalaciones de la sede social, por la concurrencia.

También, por la mañana y por la tarde, se realizarán los festejos deportivos, ya programados: en el campo de deportes del Regimiento 12 de Infantería, cedido gentilmente.

A las 19.30, el periodista señor Zapata Guiménez, disertará sobre el tema: "Florencio Sánchez, su vida y su obra".

Luego finalizada la conferencia se esperará la llegada de los atletas que traerán una Bandera Argentina, en Maratón-posta desde la ciudad de Rosario.

A las 21, la cena ofrecida en honor del gremio, habiendo también música, baile, etc., dándose de esta manera, por terminados los festejos del día.

Exhibición de películas de divulgación sanitaria

De acuerdo con lo que se había resuelto, ayer en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, fueron exhibidas películas de divulgación sanitaria, dedicadas al personal del mencionado establecimiento.

El miércoles próximo, a las 21, se pasarán películas de educación popular en el barrio Alfonso de nuestra ciudad, acto organizado por la Sociedad Vecinal de la mencionada barriada.

PLAUSIBLE MEDIDA ADOPTADA POR EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Perdida entre la información diaria encontramos una disposición de las autoridades escolares de la provincia que conceptuamos excepcionalmente importante, y, por tal motivo, queremos destacarla a fin de que la misma no resulte una simple expresión de deseos, sino que sea inmediatamente traducida a la práctica, única manera de que pueda representar una ventaja para los intereses de la enseñanza.

La disposición aludida considera la dotación de material correspondiente al próximo período de instrucción, estableciéndose la adopción de las medidas necesarias para que dicho material se distribuya antes del comienzo de las clases y asegurar, así, el normal desenvolvimiento de las escuelas.

En un pasado no lejano, al referirnos a las deficiencias escolares, tocamos la tardanza de la llegada de libros y demás material didáctico a las escuelas y la escasez de los mismos. Como estamos en la época indicada para corregir las fallas del pasado, referentes en general al funcionamiento normal de la enseñanza, nos tomaremos la libertad de transcribir un párrafo de un editorial de este diario, de hace dos años, en el cual se incluye una referencia a la falta de útiles.

Dicho párrafo es como sigue: «Ahí están las numerosas escuelas sin el personal docente indispensable; ahí están los locales en pésimas condiciones unos y en ruina otros con la consiguiente dispersión de los grados que tienen que funcionar algunos hasta en garages sin luz y faltos de toda comodidad y en un hacinamiento inconcebible; ahí están los niños y docentes sin útiles de ninguna clase, al punto de darse casos de tenerse que llevar los registros en papeles viejos y pegoteados con engrudo. Sin abundar en mayores detalles, dentro de los extremos apuntados caben otras irregularidades, como ser la carencia de servicios por encontrarse en absoluto inutilizados los que se construyeron hace más de un cuarto de siglo, sin que una mejora se haya hecho presente desde entonces. Ahí están, por fin, los establecimientos que, desde hace años, no han recibido la visita de un inspector a pesar de ser frondoso el personal de esta categoría que figurar en el presupuesto». Al expresarnos en esta forma no sólo nos referimos a modestas localidades, sino a escuelas en centros de intenso movimiento, con dirección libre y con una inscripción de más de quinientos niños».

Creemos que, dada la capacidad de las personas que actualmente se hallan en nuestras directivas escolares, aquel panorama ha de haber cambiado notablemente o por lo menos, se está trabajando con empeño en transformarlo de acuerdo con las elementales normas pedagógicas y del adecentamiento social.

En cuanto al motivo de estas líneas, a saber, la disposición para proveer de elementos didácticos resulta del todo plausible. A este respecto insistimos en la necesidad de la tramitación oportuna y correcta de las adjudicaciones. Las diversas reparticiones que deben intervenir, empezando por el Consejo General de Educación, por donde se mueve el expediente, cumpliendo las etapas previstas, deben agilizar la gestión, de modo de no caer en demoras o retenciones prolongadas, que luego repercuten en el momento de la decisión.

Para alcanzar esta sencilla meta, debe ponerse el pensamiento en la siguiente circunstancia: es necesario que los libros y útiles que el gobierno quiere distribuir entre los alumnos de las escuelas de la provincia, estén en la oficina de suministros antes de la iniciación de las clases, es decir, mucho antes de marzo. Si no se procede así, si por vicios o defectos burocráticos los textos y útiles sólo llegan a manos del Consejo por mayo o por junio, será muy difícil que los niños puedan tenerlos en su poder antes de las llamadas vacaciones de invierno. En otros términos: habrá pasado el momento en que educadores y educandos necesitan los mencionados elementos para iniciar sin demora las tareas intensamente productivas de la enseñanza.

Es plausible, por consiguiente, la disposición que acaba de adoptar el Consejo. Con ella, si se apresuran los trámites, se evitará, en beneficio de la educación pública, que los materiales didácticos indispensables sólo lleguen, cuando llegan, a las escuelas mucho después de la mitad del año lectivo.

Se Pone en Marcha un Vasto Plan de Mejoras de las Rutas del País

Inviértese 200 Millones de Pesos en los Trabajos

REESTRUCTURACION DE LAS VIAS CAMINERAS

Vialidad Nacional, se encuentra abocada a la tarea de dar solución definitiva al grave problema que plantea la intensa circulación de vehículos de gran capacidad de carga y, como consecuencia de ello, la destrucción o deterioro de las rutas pavimentadas.

Resuelta ya la ejecución de proyectos que reúnen las características exigidas por la nueva modalidad del transporte automotor, así como el ensanche de las calzadas y ampliación de curvas, de modo que permitan mayores velocidades y ofrezcan mejores condiciones de seguridad, el organismo caminero ha puesto en marcha un vasto plan de reparaciones destinadas a mejorar las rutas en servicio.

Este plan, valorizado en unos 200 millones de pesos aproximadamente, no sólo incluye la reconstrucción o consolidación de tramos cuyos pavimentos u obras básicas han sufrido desperfectos que dificultan su utilización, sino que abarca la reestructuración de las vías camineras pavimentadas de mayor tránsito. La importancia y extensión de estas rutas, tales como las que unen la Capital Federal con Mar del Plata, con Córdoba y con Mendoza, así como la naturaleza de las obras a realizar representarán una […] erogación que el organismo caminero procura financiar, por cuanto sus fondos normales son insuficientes para afrontar trabajos de tal magnitud.

LA REALIZACION INMEDIATA

Entretanto ya se ha resuelto iniciar importantes obras de reconstrucción en todo el país, las que en conjunto representan una erogación superior a $ 30.000.000. De entre los numerosos trabajos de esta índole que acaban de ser aprobados o tienen principio de ejecución, sólo citaremos, por la alta erogación que representan, los que siguen:

Provincia de Buenos Aires. — Reparación y nivelación de losas de hormigón armado y perfeccionamiento de obras básicas en el tramo Dolores-Mar del Plata de la ruta 2, por valor de $ 4.000.000; reacondicionamiento de pavimento y mejoras progresivas en los tramos Tres Arroyos-Quequén Salado, Quequén Salado - Cnel. Dorrego y Coronel Dorrego-Puente Las Oscuras, ruta 3, por $ 3.000.000; reconstrucción de pavimentos y mejora progresiva en el tramo Pergamino-Hughes, ruta 8 (jurisdicción de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe), por pesos 3.000.000; reparación de losas de hormigón armado en el tramo Pilar-Pergamino de la ruta 8, por $ 1.500.000 y mejoramientos progresivos en diversas secciones del tramo Juárez-González Chávez - 3 Arroyos de la ruta 2, por 1.000.000 de pesos y en los tramos: Pergamino-Roberto Cano y Roberto Cano-Rojas de la ruta 188, por pesos 1.000.000; Las Flores-Azul, ruta 3, por $ 750.000; Etcheverry-Chascomús, ruta 2, por $ 600.000; Lobería-Quequén, ruta 227, por pesos 500.000; Azul-Hinojo, ruta 226, por $ 500.000 y Puerta del Abra-Balcarce, ruta 226, por $ 400.000.

Provincia de Santa Fe. — Mejoramiento y reparación de losas de hormigón en el tramo Arroyo del Medio-Rosario, ruta 9, por pesos 1.000.000; tramo Rosario-San Justo, ruta 11, por $ 500.000 y Firmat-Venado Tuerto, ruta 33, por $ 200.000.

Provincia de Entre Ríos. — Mejoramiento en los tramos Federal-Villaguay y Gualeguaychú-Paranacito de la ruta 12 y Paraná-Basavilbaso de la ruta 131, por un valor conjunto de $ 2.500.000.

Provincia de Catamarca. — Reacondicionamiento de obras básicas y calzada enripiada en el tramo Chumbicha-San Martín de la ruta 60, por valor de $ 2.000.000.

Provincia de San Luis. — Rectificación de trazado y pavimento del tramo Eleodoro Lobos-Chorrillos de la ruta 7, por 2.000.000 de pesos y obras complementarias y enripiado en el tramo Villa Mercedes-San Luis-Desaguadero, de la ruta 7, por $ 450.000.

Provincia de Sgo. del Estero. — Enripiado de la ruta 9 entre San Vicente y Río Saladillo, por pesos 1.000.000.

Provincia de Mendoza. — Mejoras progresivas de los tramos Las Toscas-Las Paredes, de la ruta 143; Arroyo La Estacada-Tunuyán de la ruta 40 y La Paz-Desaguadero de la ruta 7, por $ 1.500.000.

CONSERVACION DE LOS PUENTES

Aparte de esta amplia tarea constructiva, la Administración General de Vialidad Nacional, en previsión de que el tránsito excesivo en número y carga por rueda, actúe también desfavorablemente en lo que respecta a la seguridad y buen estado de conservación de los puentes, ha dispuesto que en jurisdicción de todos sus distritos, se efectúe de inmediato una cuidadosa conservación de pisos de desgaste, para evitar los efectos de impactos producidos por los baches, desniveles, etc.

Además, se colocarán a una distancia mínima de 50 metros de cada cabecera de puente, señales indicadoras de la velocidad máxima aconsejable para camiones cargados.

Por otra parte se hará un cuidadoso estudio de todos los puentes construídos con anterioridad al año 1928, considerando sus características y el máximo de carga para que fueron diseñados. Se efectuarán periódicamente inspecciones de las estructuras, por personal especializado y se ejecutarán los refuerzos necesarios para asegurar su estabilidad.

Teniendo en cuenta que se han incorporado al tránsito camiones y acoplados de gran porte y que ello significa un peligro para el cruzamiento con otros vehículos, especialmente en las calzadas de puentes, se extremarán las precauciones mediante el repintado periódico de las cabeceras, pilares y guarda-ruedas, con colores blanco o aluminio a los efectos de una mayor visibilidad.

Dispuesta la Administración General de Vialidad Nacional a mejorar las rutas en servicio, ha puesto en marcha un vasto plan de reparaciones, las que habrán de alcanzar a todas las regiones del país, favoreciendo de ese modo el aumento del tránsito automotor y por ende el progreso general de la República

La función de anoche en la Casa Social Católica

El festival artístico organizado por la Dirección de Cultura Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social en adhesión a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, realizado anoche en la Casa Social Católica, obtuvo un gran lucimiento y mucho éxito, congregando a una enorme concurrencia, especialmente obreros.

Asistieron las autoridades provinciales, municipales, representantes de los sindicatos obreros, las autoridades de la Confederación General del Trabajo, filial Santa Fe y de los gremios adheridos y numeroso público.

El anunciado programa se cumplió íntegramente, actuando el conjunto Hijos del Litoral, que dirigen los señores Prudencio Osuna y Víctor Gómez. La entrada al festival fué completamente libre.

El nuevo precio de venta de todos los específicos

La Cámara Gremial de Farmacia, con sede en la Capital Federal, ha resuelto informar a los propietarios de farmacias de toda la República que, a partir del 1o. del actual, el precio de venta de las especialidades medicinales después de cargarse el 4 o/o de descuento, deberán expenderse al público con un aumento adicional del doce por ciento sobre ese precio, imposición ésta que emana del contenido del Decreto 32.912 del 22 de Octubre ppdo.

La Cámara de referencia hace saber además, que ante la imposibilidad de cursarse las comunicaciones directas los propietarios de farmacias deberán darse por notificados con la presente información, hasta tanto la Secretaría de Salud Pública de la Nación efectúe la distribución de las listas de cálculos compensatorios que se encuentran en preparación.

Anteproyecto de la Ley Nacional de la Leche

Una de las comisiones designadas por el Instituto Agrario Argentino para el estudio del problema lechero nacional, preparó un anteproyecto de ley nacional de la leche, que tiende al fomento y al ordenamiento de la producción, el abastecimiento y la industrialización de la leche, considerados como servicios de utilidad social que inciden en la salud de la población.

En la iniciativa de referencia, se establece que quedarán sometidos a las disposiciones legales, la producción, el tratamiento y la industrialización de toda clase de leche de origen animal y sus derivados así como también las personas o empresas que se dediquen al comercio, la distribución, depósito y el transporte de leche y productos derivados, en lo que se refiere a su sanidad, calidad y estado de conservación. Establécese además, que habrá de crearse el Consejo Nacional de la Leche, que tendrá a su cargo el cumplimiento de la ley aludida y de las reglamentaciones que se dicten al efecto; pasarán a depender del organismo ya citado, con sus respectivos bienes y presupuestos, los servicios referentes a leche y productos derivados con que en la actualidad cuentan el Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Industria y Comercio.

El gobierno del Consejo, estará a cargo de un Directorio integrado por un presidente, designado por el P. E. de la Nación y ocho vocales, designados dos por aquel P. E., tres por los productores de leche agremiados y tres por los industriales de la leche agremiados, todos los cuales deberán ser ciudadanos argentinos; dicho Consejo, dependerá del Consejo Económico Nacional.

Aparte de las funciones esenciales relativas a su gobierno y ordenamiento, el organismo [re]ferido, deberá estudiar las zonas económicas para la producción de la leche, fomentar la mayor producción de leche en las explotaciones tamberas y promover la más económica extracción de la leche, difundiendo los últimos adelantos en la materia; asegurar el buen estado de los rodeos lecheros; asegurar la agremiación o asociación de los productores e industriales de la leche; propender a la radicación definitiva de los productores en las zonas aptas, estudiar y realizar el mejoramiento de la casa habitación para el tambero y los obreros del tambo; fijar e imponer las instalaciones tipo mínimas para la producción sana e higiénica de la leche; reglamentar los requisitos técnicos e higiénicos que deberán cumplir los establecimientos lecheros; llevar el registro de los establecimientos, personas o empresas; fijar los precios máximos y los que se pagarán a los productores y a los que se venderán al consumidor la leche y productos lácteos; procurar la ordenada y más económica distribución de la leche y derivados; crear las escuelas de capacitación para ordeñadores y tamberos y para operadores de fábricas, así como también la enseñanza técnica especializada en lechería; establecer las cuotas para la exportación de los productos lácteos y finalmente, los respectivos embarques; proyectar y proponer al P. E. la racionalización del abasto de leche a las grandes ciudades; organizar la propaganda para la educación del consumidor, en lo que respecta al valor alimenticio y a la calidad de la leche y productos lácteos; crear uno o más mercados y bolsas de productos lácteos y finalmente, todo lo relacionado con la mayor y mejor producción, transporte, tratamiento, industrialización y comercio de la leche y sus derivados.

Se propone además, la creación del Instituto de la Leche, dependiente del Consejo precitado y cuyas funciones serán: Aprobar los aparatos, equipos y sistemas utilizados en la producción, transporte, industrialización y almacenamiento de la leche y productos derivados; estudiar los problemas técnicos que afecten a la industria lechera con el concurso pecuniario de los sectores que lo soliciten; practicar investigaciones económicas en materia de producción, industrialización y comercio de la leche y derivados; impartir la enseñanza técnica especializada en lechería y capacitación y dar cuenta de sus actividades y resultados mediante informes y publicaciones.

El anteproyecto de ley preparado por la comisión ya citada, será considerado por el Consejo Directivo del Instituto Agra-

el primero por 5 a 1.

cuenta las sugerencias que se plantearan en el curso de la sesión pública realizada en Buenos Aires, a los efectos de elevarlo de inmediato a la consideración de la comisión especial creada por el P. E. de la Nación para el estudio de la Industria Lechera y dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio, como un aporte del Instituto ya aludido a la solución del problema lechero argentino.

Regresó la Embaj. escolar que visitó Paraná, ayer

Una embajada escolar, integrada por 150 alumnos de 6o. grado de las escuelas de nuestra ciudad y del departamento San Jerónimo, con personal directivo y docente y miembros de la Comisión Provincial de Turismo Escolar, visitó ayer la ciudad de Paraná.

Partieron en la primera balsa. A la llegada a la nombrada capital entrerriana, fueron recibidos por representantes del gobierno y de las autoridades escolares. Seguidamente se iniciaron los actos que se habían preparado en honor de los excursionistas, aparte de los paseos y agasajos, conociendo toda la ciudad ya nombrada. En todas partes los escolares y acompañantes fueron dignamente recibidos y al regreso, por la noche, se les tributó una entusiasta despedida.

Asuntos de interés estudió ayer el Gbdor. Dr. Suárez

El gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, se trasladó ayer a su quinta en Sauce Viejo, donde permaneció trabajando durante largas horas.

Ha estudiado importantes asuntos de gobierno y también otros problemas de importancia para la provincia y de interés general. En horas de la mañana recibió la visita de varios de sus colaboradores en compañía de los cuales continuó su labor.

NUEVAS ADHESIONES A LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Continúa activamente la campaña que desarrolla en la ciudad de Buenos Aires y en todo el país, la Confederación de Intelectuales Pro Reforma Constitucional, recibiendo diariamente adhesiones de particulares y entidades.

Jujuy ha hecho llegar la adhesión de la Junta Pro Reforma de la Constitución Nacional, entidad que acaba de constituirse y cuya Comisión Directiva, ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Luis Zuruela; Vicepresidente, Dr. David J. Casas; Secretario, profesor Carlos E. Ibarra; Prosecretario, Dr. Arturo Sánchez Mera; Tesorero, Sr. Román Aldana Baca; Protesorero, Sr. Raúl Sánchez de Bustamante; Vocales, profesor José Shuckri, Dr. Emilio Navea, Dr. Héctor Carrillo, Dr. Jorge González López, Dr. Rafael J. Dacal, Sr. Gaspar Medrano Rosso, Dr. Héctor M. González Llamazares, procurador Martín Alberto Molina, Sr. César Muloni y Dr. Julio Domingo Frías.

La Junta mencionada ha publicado también un manifiesto en el que se apoya el movimiento pro reforma constitucional.

ENTIDADES ADHERIDAS

Han hecho llegar también su adhesión las siguientes entidades: Concentración Política Femenina, Biblioteca Infantil Popular Teniente Coronel Marcelino Reyes, Centro de Transportes de Carros y Camiones Unidos, de Alejo Ledesma, provincia de Córdoba.

ADHESION DESDE EL EXTERIOR

Desde Asunción del Paraguay, donde reside, ha hecho llegar el ciudadano argentino Sr. Juan T. Martínez, domiciliado en Comandante Franco y República de Colombia, Asunción, su expresión de apoyo y adhesión a las autoridades de la Confederación de Intelectuales.